

CARTAS

INVERSIÓN PÚBLICA Y SALA CUNA

SEÑOR DIRECTOR:

El ministro Quiroz ha manifestado recientemente su preocupación por la disponibilidad de recursos para financiar el proyecto de sala cuna (US\$300 millones anuales). Es una inquietud válida en tiempos de responsabilidad fiscal; sin embargo, es oportuno analizar la coyuntura en su conjunto.

Actualmente, el plan de reconstrucción contempla US\$1.400 millones en créditos a la contratación. Si bien estas medidas buscan evitar despidos, corren el riesgo de ser poco efectivas si no abordan barreras estructurales como el actual "impuesto al empleo femenino" que representa el costo de la sala cuna. Más que un gasto, su financiamiento debe entenderse como una inversión con un retorno social y económico directo.

En este sentido, invitamos al Ejecutivo a priorizar este proyecto, integrándose como un pilar fundamental de la reactivación. La corresponsabilidad social no es sólo un imperativo ético, sino una estrategia de modernización para un crecimiento sostenible. El desafío es avanzar hacia una sociedad donde el bienestar de la familia no se sostenga sobre el sacrificio individual, y donde las madres puedan desarrollarse y educar a sus hijos con libertad y dignidad.

Verónica Campino García-Huidobro
Cofundadora Fundación YoQuieroEstar

DURACIÓN DE LAS CARRERAS

SEÑOR DIRECTOR:

Varias voces han sugerido la necesidad de acortar las carreras universitarias en las últimas semanas. Al respecto, propongo algunas medidas que podrían ayudar:

1. Separar licenciatura del título profesional y así acercarnos a estándares internacionales, como el ISCED.

2. Crear un Programa Obligatorio de Nivelación Nacional al momento de ingresar a la universidad para equilibrar las diferencias en el aprendizaje entre los colegios.

3. Instaurar una Mesa Intersectorial entre el Ministerio de Educación y las distintas universidades para revisar y racionalizar los procesos de internado, de exámenes y de tesis.

4. Modificar los requisitos para acceder a empleos públicos. Ya hay un proyecto de ley presentado, pero solo para el Estatuto Administrativo del gobierno central; debería extenderse a todas las instituciones.

Esto debe hacerse no solo para reducir el gasto fiscal que significan más años de gratuidad, CAE y becas; sino también porque hoy tenemos 645.041 niños de 0 a 4 años que no están matriculados en educación parvularia (68% del total). Una de las grandes limitantes observadas es la falta de cupos y de flexibilidad horaria en salas cuna y jardines infantiles (Educación Inicial 2030 et al., 2025).

Para suplir esa falta necesitamos recursos que permitan reinvertir donde la evidencia muestra mayores retornos y reducción de desigualdades: educación preescolar.

Vicente Jaramillo
MPP LSE

GESTACIÓN SUBROGADA Y CONOCER SUS ORÍGENES

SEÑOR DIRECTOR:

En carta de este lunes, Javiera Bellolio sostiene que la gestación subrogada sería una práctica que "les niega el derecho a conocer sus orígenes", lo que no se condice con las recomendaciones actuales sobre la materia. Tal como ocurre en la adopción, la evidencia desde las ciencias sociales muestra que, tanto en nacimientos mediante donación de gametos o embriones como por gestación subrogada, es preferible introducir el tema de los orígenes de manera temprana, y no esperar un supuesto "momento de revelación".

Esta mirada es concordante con lo que expone el extenso reportaje publicado este sábado, que pone voz y rostro a quienes han conformado familia mediante subrogación. Dichos testimonios muestran que el apego, el vínculo y la identidad de niños y niñas no quedan determinados por el parto ni exclusivamente por los lazos genéticos.

Es sabido que mantener en secreto los orígenes perjudica la salud mental de los integrantes de una